

LA SIESTA PARLAMENTARIA

Ya están los padres de la Patria entregados á una deliciosa huelga que ha de proporcionar descanso á sus fatigadísimas laringes, pues todos hicieron gran uso de este órgano; los unos para discursar, y gritando desafortadamente los otros.

Aparte de alguna pregunta que otra hecha por representantes de la Patria á quienes impulsa ó mueve la atención hacia los problemas militares ó el interés político con éstos relacionado; aparte de dichas preguntas, pocas cosas verdaderamente importante para el Ejército y la Armada dió de sí el Parlamento español que se debiera á la iniciativa de los diputados ó senadores.

Verdad es que lo mismo le sucede al país entero. Ninguna de las graves cuestiones de actualidad ha sido resuelta, ni colocada siquiera en camino de llegar á pronta resolución. Se habló por los más grandilocuentes oradores, de todo lo humano y lo divino; sacadas fueron á colación las historias de algunos de nuestros hombres públicos, demostrándose una vez más que gustan las cuestiones personales; en una palabra, se puso el sistema parlamentario en condiciones de merecer que á los sitios que tales cosas ocurren se les mire con prevención.

Los políticos al calificarse los unos á los otros de inconsecuentes, de ambiciosos, etc., etc., suelen estar en lo firme en la mayoría de los casos.

¿A dónde vamos por ese camino? No es fácil predecir. El modo de ser de la política española, con sus partidos formados artificial y artificiosamente; con su engranaje que sujeta dentro de cada uno la voluntad y el pensamiento de los jefes á las codicias del más abyecto caciquismo local; con la indiferencia y aun el apartamiento y quizás el odio de la masa neutra, sin verdaderas simpatías; ese modo de ser, repetimos, de la política y de los partidos españoles, tiene que acarrear, en días que tal vez no están muy lejanos, una crisis violentísima para la patria, de la que sólo podrá sacarla, como siempre, el Ejército.

Felizmente creemos que pronto entraremos en franca y leal marcha.

DE PALACIO

El día de ayer.

S. M. el Rey, después de oír misa á las diez en el oratorio de Palacio, despachó con el ministro de la Guerra y el presidente del Consejo.

Las tropas de Palacio fueron obsequiadas por orden de S. M. el Rey con un rancho extraordinario.

A la oficialidad se le sirvió una espléndida cena.

En Palacio se reunieron anoche á comer en familia todas las personas reales.

S. M. el Rey, con los aristócratas invitados á la cacería regia que se celebrará en Santa Cruz de Mudela, marchó en tren especial, que salió á las tres y cinco de la estación del Mediodía.

EL DÍA MILITAR

(POR TELÉGRAFO)

El acorazado «España».

Ferrol 24.—Llegó hoy un vapor inglés que conduce las torres de combate del nuevo acorazado «España».

Para alijarlas entró en el arsenal. En el «España» está activándose el montaje de la maquinaria, con objeto de que pueda realizar pruebas sobre amarras el mes próximo.

El ministro de Marina.

Cádiz 24.—Ha llegado á San Fernando el Sr. Pidal.

Le esperaban los generales, jefes y oficiales de la Armada, el alcalde, concejales, Centros y Sociedad.

El Sr. Pidal estará con la familia hasta después de Reyes.

Los retirados del arsenal.

Ferrol 24.—El Ayuntamiento gestiona del

ministro de Marina se mejore el reducido retiro de los obreros ancianos del arsenal, pues de otra manera se les hace imposible la vida.

Tan justa pretensión bien merece ser atendida.

El «Alvaro de Bazán».

Algeciras 24.—Hállase anclado en nuestras aguas el cañonero «Alvaro de Bazán».

Oficiales rusos condecorados.

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma de S. M. la concesión de las siguientes recompensas, á la Comisión del séptimo regimiento de Lanceros ruso que vino á entregar al Rey, coronel honorario de dicho Cuerpo, la medalla de la creación del regimiento mencionado:

Coronel Sr. P. Doursky, cruz de tercera clase del Mérito militar.

Al Sr. Kodneff, capitán comandante del primer escuadrón, cruz de primera clase del Mérito militar, y á S. Darayés, teniente ayudante, la misma cruz.

También se ha concedido al suboficial Diatchoule, abanderado de dicho regimiento, la cruz de plata del Mérito militar.

Banquete al coronel Suárez Inclán.

El lunes 30, á la una de la tarde, en el restaurant Casera, será obsequiado con un banquete por su brillante labor parlamentaria en pro de los intereses del Ejército, el coronel de Estado Mayor y diputado á Cortes, don Pio Suárez Inclán.

Donativos.

Habiendo fallecido á consecuencia de una caída en función del servicio el guardia civil Apolonio Juárez, el general Aznar y el señor Barroso han remitido cada uno á la viuda un donativo de 250 pesetas.

Segue la repatriación.

Tal vez muy en breve embarquen para la península los regimientos de Extremadura y Borbón que hoy guarnecen Melilla.

Esto demuestra que la paz, tiene arraigo en el campo rifero; y echa por tierra los alarmantes rumores que sin fundamento han circulado por parte de la prensa.

La tranquilidad es absoluta.

Conferencia del comandante García Caminero.

Nuestro estimado amigo el comandante de Infantería, agregado á la Legación española del Brasil, D. Juan García Caminero, dió anoche su anunciada conferencia sobre el «Brasil Comercial», demostrando su gran cultura y el vasto conocimiento que tiene del movimiento comercial de aquellos Estados: señaló los derroteros que nos conviene seguir para ocupar en aquellos mercados el punto á que tenemos derecho: la distinguida concurrencia entre la que se encontraba el ministro plenipotenciario del Brasil, premió con entusiastas plácemes la labor cultural y patriótica del ilustrado militar.

Obsequio al Cuerpo de Intendencia.

El distinguido general del Arma de Caballería, D. Francisco de Ampudia, ha donado al Cuerpo de Intendencia, con destino á la Academia, un hermoso retrato al óleo de uno de sus ilustres antecesores, D. Manuel de Ampudia, intendente de Ejército honorario de la provincia de San Luis Potosí, electo por Su Majestad el Señor Don Carlos IV para dicha Intendencia.

El delicado obsequio, es objeto de muchos aplausos por parte de la oficialidad de Intendencia que agradece el hermoso rasgo de compañerismo del generoso donante.

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Salieron: de Ceuta, el cañonero «Don Alvaro de Bazán», que fondeó después en Algeciras, y de Melilla el «Recalde».

Fondeó en los caños de la Carraca el crucero «Princesa de Asturias», y entró en Cartagena el remodelador francés «Pohoheric».

Varias noticias.

Se le concede el título de oficial torpedista-electricista á los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de fragata, Sr. Monreal; capitanes de corbeta, Sres. Castaño y Miranda; tenientes de navío, Sres. Gener, Fernández, Gómez, Dominguez, De Bona, Benavente, Arraga, Castro y Garay; capitanes de Artillería, señores Buada y Vela, y á los alféreces de navío, Sres. Ristory, Durán, Vázquez, Galán y Cabezas.

—Se le concede licencia por enfermo, al alférez de navío D. Ramón Agacino.

—Pasa á la escala de tierra el capitán de corbeta D. Juan Bascón.

—Apróbase provisionalmente el reglamento para el régimen y gobierno de la Escuela Naval Militar.

—Embarca en el cañonero «Nueva España» el alférez de navío D. Fernando Navarro.

—Idem en el «Laya» el oficial del mismo empleo D. Luis de Vierna.

—Dispónese que al ascender el alférez de navío D. Luis Ibañez sea relevado en el destino de segundo comandante del torpedero «Orión» por el oficial del mismo empleo don Manuel María Varola.

—Causa baja en la Armada por cumplir la edad reglamentaria para el retiro el capitán de navío de la escala de tierra D. Carlos Ponce de León.

De educación física.

Suiza, Bulgaria y... España.

Las guerras son pródigas en enseñanzas; siempre son lecciones para la humanidad que la Historia se encarga después de conservar; cada guerra tiene un aspecto que le es propio y la distingue de las otras; la característica de las guerras modernas es completamente distinta á las de otros tiempos, no muy lejanos todavía; así sucedió en la ruso-japonesa (1904-1905) y se repite ahora con la que se desarrolla en el Oriente europeo; esta guerra tiene un sello especial, que cada una de las grandes Potencias militares trata de atribuirse para sus métodos los éxitos alcanzados por las armas vencedoras.

Francia, por ejemplo, atribuye para sí los triunfos de los búlgaros, por si la artillería que éstos emplean es francesa ó por si las obras de defensa de los turcos son debidas al genio militar alemán y en Kir Kilissé no resistieron el ímpetu de los cañones.

Por su parte Alemania asegura que sólo responde de las obras de fortificación cuando están defendidas por alemanes, lo cual quiere decir que ni los «ueno» armamentos ni las fortificaciones sirven mucho cuando la primera materia para la guerra, que es el hombre, no está bien preparada.

Pues bien; Suiza es la que más ha influido en la formación del soldado búlgaro y servio, de ahí que las hazañas heroicas de los búlgaros resplandecen indirectamente sobre Suiza, que ha sido la maestra de los países bálticos mientras se prepararon para luchar con Turquía. Y creo que han demostrado que tenían una preparación sólida, no puede decirse que de mucho tiempo, porque no lo llevan todavía como pueblos independientes, pues sólo treinta y cuatro años cuenta Bulgaria de vida internacional oficialmente reconocida. Así, pues, la preparación bélica de los pueblos bálticos es relativamente muy reciente.

La idea de una Confederación de los Estados bálticos surgió en Suiza inmediatamente después de la guerra ruso-turca de 1878, entonces fué cuando un grupo de jóvenes búlgaros, serbios, montenegrinos, griegos y bosnios fueron á Suiza á seguir sus estudios en las Universidades suizas. Zurich fué el centro de operaciones, por ser allí donde mayor número de jóvenes estudiaban; allí fundaron una Sociedad bajo el significativo nombre de «Confederación de los Balcanes». En las discusiones se trataba únicamente del estado político de sus países, comparándolo con la situación floreciente de Suiza, su ideal entonces.

Esta Sociedad sólo existió algunos años, los que tardaron sus fundadores en volver á su país; pero el pensamiento que la había animado persistió y las ideas de libertad é independencia, que son la piedra fundamental de la Constitución suiza, la predicaron aquellos jóvenes estudiantes, y cada uno trató de imitar á Suiza en la educación de la juventud cuando volvió á su país.

Bien pronto los búlgaros establecieron programas escolares, en los que la educación física era atendida con preferencia; no se contentaron con consignar en los programas los principios de la cultura corporal, reclutaron en Suiza maestros de gimnasia, que fueron los encargados de preparar la naciente generación en los ejercicios físicos y en los de las armas, el tiro especialmente.

Se fundaron Sociedades según el modelo suizo; pero fueron disueltas á causa de la intervención de Turquía, que demostró á las Potencias que esta institución era peligrosa para la paz en los Balcanes.

Poco á poco la nación búlgara, estimulada por diversas influencias y acontecimientos políticos, tuvo conciencia de su fuerza y de su valor.

Las victorias heroicas que en la guerra acaba de conseguir demuestran que ha sacado provecho de los progresos de la cultura moderna.

Una veintena de años no más hace que se procuró veinte maestros de gimnasia para sus escuelas primarias y para la preparación militar, que distribuyó por diversos Centros.

Estos maestros suizos iniciaron á sus discípulos en el arte de la puntería, y bien pronto formaron instructores de gimnasia que el Gobierno envió hasta las localidades más apartadas.

Así ha formado soldados bien adiestrados, y así un maestro de gimnasia de Suiza, en una fiesta federal en Bale, dijo, no ha mucho, que el Ejército búlgaro había alcanzado un grado de adiestramiento notable y que sería un día la admiración del mundo.»

En el hermoso esfuerzo y en el éxito del pueblo búlgaro una parte corresponde á Suiza; la victorias búlgaras se explican por la admirable é integral preparación militar, por la disciplina perfecta del Ejército y por el ardiente patriotismo que inspira la escuela en todos sus grados. Sobre todos estos puntos nosotros podemos tomar ejemplo.

Veán los señores conde de Romanones, don Santiago Alba y general Luque, gobernantes de hoy, y otros que gobiernen mañana, vean si es posible que la educación de la juventud se pueda encauzar por esos derroteros. Certo que por el momento no tenemos ninguna «Confederación» que amenace nuestro quietismo, nuestras ideas estáticas y nuestros hábitos seculares. Pero no es menos cierto que

España, por el atraso en que se halla y por otras mil causas que en ella concurren, mal que nos pese, es, para desgracia nuestra, la Turquía de Occidente.

MARCELO SANZ

(De La Correspondencia de España)

RECABANDO AUXILIO

La miseria en Valdepeñas.

Valdepeñas 18.—Se proyecta la celebración de una imponente manifestación; á la que concurrirán todas las fuerzas vivas de la población, representaciones del Ayuntamiento, Cámaras Agrícola y de Comercio, Círculos políticos y de recreo, Centro Obrero y de otras entidades de gran importancia, con el fin de recabar auxilio de los poderes públicos para atenuar los estragos que en las masas trabajadoras y clase media está haciendo la carencia de trabajo por consecuencia de la invasión filoxérica, que está sumiendo á centenares de familias en la miseria.

El hambre alcanza una importancia alarmante por ser millares de trabajadores los que no encuentran trabajo, y que pasean la población implorando la caridad pública.

La manifestación partirá de la plaza de la Independencia, recorrerá las principales calles de la población para terminar en la estación, desde donde saldrá una Comisión para Madrid, con el propósito de que, en vista de la situación angustiosa por que pasa Valdepeñas, se le concedan recursos y medios para conjurar la terrible crisis por que atraviesa.

A demás, hara el Gobierno las siguientes peticiones:

Primera. Concesión de recursos para hacer la repoblación del viñedo filoxerado.

Segunda. Reducción del cupo de consumos.

Tercera. Catastro parcelario y reoaja en los actuales tipos contributivos.

Cuarta. Construcción del pantano de Mari-Sánchez.

Quinta. Construcción de las carreteras de Valdepeñas á Calzada de Calatrava y de aquella á la Solana del Pino.

Sexta. Construcción del ferrocarril estratégico de Valdepeñas, Alcaraz, Alacete.

Además gestionarán el apoyo de la Prensa y de aquellos políticos que, ya en otras ocasiones, demostraron su amor á este pueblo.

EN EL EXTRANJERO

El pánico en los «cines».

Paris 23.—Desde Lila comunican noticias de una catástrofe espantosa ocurrida en el cuartel de las Barracas del pueblo de Menin, localidad belga situada en las inmediaciones de la frontera.

Unas novecientas personas asistían ayer á una representación cinematográfica. De repente un espectador vió saltar una chispa de la cabina del operador y gritó: «¡Fuego! ¡fuego!»; esas exclamaciones provocaron un movimiento espantoso; desde las galerías circulares del salón hombres, mujeres y niños se arrojaron desparavientos sobre los espectadores del patio, que se precipitaron á buscar las salidas.

Los fuertes atropellaron y aplastaron á los débiles, y, sin embargo, no había peligro alguno.

El operador, en efecto, había apagado la película que comenzaba ya á arder, y además la cabina está construida con cemento armado y, por lo tanto, el fuego no podía comunicarse desde ella á la sala.

Cuando quedó evacuada una parte de ésta, y fué posible darse cuenta de lo ocurrido y de que no había motivos para temer la explosión de un incendio, se restableció la calma y pudo pensarse en socorrer á los heridos, que aturdidos con sus quejidos y sus lamentos.

Pronto se vió que bajo las sillas y los bancos rotos yacían muchos espectadores, cuyos ayes y cuyo estertor resonaban por todos los ámbitos de la sala.

De entre ellos fué extraída una docena de cadáveres, de mujeres y niños en su mayoría, y fueron salvados unos cincuenta heridos, algunos tan graves, que están agonizando en estos momentos.

MARRUECOS

Franceses cercados

Tánger 23.—Un radiograma de Mogador da cuenta de una carta de Massoutier, fechada el 20, en que daba cuenta de su situación.

Refiere el comandante que las tropas habían sufrido más de sed que de hambre; pero al fin la lluvia les suministró el precioso líquido.

El comandante hizo una salida para ocupar una posición situada á 500 metros de la alcaza y que la domina; pero las fuerzas fueron rechazadas á pesar del impetuoso ardor de los zuavos, y tuvieron que refugiarse en la alcaza nuevamente.

Algunos jinetes del tabor de Policía han desistido.

Massoutier termina su carta pidiendo inmediatos refuerzos.

Se dice que las bajas francesas son hasta ahora un oficial, ocho zuavos y cuatro soldados franceses é indígenas heridos.

En vista del apremio de la situación, el coronel Godnot dispuso desembarcar las fuer-

zas á toda costa, y así pudo hacerlo á última hora.

El aviador Dohoce logró efectuar un vuelo hasta la alcaza y regresó en medio de un horrible temporal.

El viento le averió el aparato al aterrizar y el piloto se hirió levemente en ambas rodillas.

Todavía son desconocidas sus impresiones acerca del estado en que se encuentran los sitiados.

Un radiograma de Casablanca dice que el general Frauchet, acabado de llegar allí procedente de Casablanca, embarcará hoy á bordo del crucero «Friant» con destino á Mogador.

Aquí, en Tánger, se asegura que se aprovechará la actual concentración de fuerzas para ocupar Agadir, foco del hibismo.

UNA HAZAÑA DE HAFID

Secuestro del doctor Cortés.

El periódico de Tánger Le Journal du Maroc, relata un atropello que dice ocurrido al doctor Cortés, corresponsal de nuestro colega El Mundo.

Dice así: «Muley Hafid tiene un dentista agregado á su persona, el Sr. Cortés, súbdito español, así como tiene un médico, súbdito inglés; pero Muley Hafid no aprecia los servicios de ambos doctores de la misma manera.

El Sr. Cortés no está pagado completamente. Ante-yer tuvo el imperdonable atrevimiento de reclamar al ex Sultan el importe de sus honorarios.

La demanda fué mal recibida; Muley Hafid no tiene la costumbre, á lo que parece, de pagar sus deudas personales con el importe de la asignación que le dan los franceses; y como no puede disponer ya de los bienes del Estado, la consecuencia es ésta: no paga á nadie; y no contento con esto, ha hecho que sus negros agarren al dentista imperial, y si no se ha atrevido á pegarle una palza, lo ha puesto á la sombra, como es de rigor, y desde hace dos días permanece encerrado en la residencia hacia la montaña. Los grandes señores hacían arrojarse á la calle á sus acreedores por los lacayos. Muley Hafid los pone prisioneros.

El Sr. Cortés pudo conseguir ayer enviar un aviso á sus parientes, diciéndoles que estaba enfermo.

Algunos amigos suyos hicieron diligencias, dirigiéndose á la montaña donde reside el ex Sultan, acompañados de un médico. Pero les fué imposible ver al Sr. Cortés; fueron rechazados en forma violenta, con graves amenazas por los ag-ntes del Hafid.

Este suceso, sobre el cual es todavía difícil obtener informes, exactos, ha causado grande y legítima emoción en la colonia española.

La cuestión de los Balcanes

Impresiones pesimistas.—La actitud de Turquía.—Una alocución del Zar búlgaro.—Desconfianza de Austria.—Descontento en Rusia.

Paris 23.—Las impresiones sobre las cuestiones de Oriente son hoy pesimistas. Está siendo comentadísima la actitud de Turquía.

Los plenipotenciarios bálticos dicen que los turcos no cesan de alargar las negociaciones, porque desean á todo trance salvar Andrinópolis, á lo cual no accederán nunca los bálticos.

Afirman que los mismos turcos están convencidos de que Andrinópolis no puede seguir resistiendo.

La rendición de la plaza dicen no tardará mucho en llegar; los grandes deseos que los turcos muestran de auxiliarla, no denotan otra cosa que la situación extremadamente desesperada en que Andrinópolis se encuentra.

En Constantinopla se ha reunido el Consejo de ministros para examinar la consulta enviada nuevamente por los delegados otomanos que se encuentran negociando la paz, acordando darles nuevas instrucciones, que se reservan con el mayor secreto.

El zar Fernando de Bulgaria ha dirigido á las tropas una alocución, diciéndoles que se preparen á realizar un último esfuerzo.

La noticia ha producido impresión. De ella se deduce que en Bulgaria se cree que las negociaciones no van á terminar con la paz, sino que, por el contrario, va á terminar la guerra.

En los Círculos políticos y diplomáticos, especialmente en los italianos, se teme que Austria siga perturbando á la diplomacia europea.

Créase que aspira á dominar en el Adriático, lo que en modo alguno puede convenir á Italia.

Los despachos de San Petersburgo dicen que ha producido allí gran descontento el resultado conocido hasta ahora de la conferencia de embajadores, juzgándose que todos los acuerdos adoptados por ellos no son notoriamente á Rusia.

DE POLITICA

ANTE EL "ATRACO,"

Se ha cumplido la primera parte del plan político-parlamentario á que anhelaba llegar el ilustre hombre de Estado, que la mano de un criminal restó para siempre del servicio de la patria, dejando en cuantos le admirábamos y queríamos un duelo que será imperecedero. La aprobación de los presupuestos y del Tratado con Francia, á que ayer pusiera término la votación del Senado, nos colocan ya en el punto, llegado el cual, pensó siempre el Sr. Canalejas presentar ante la Corona la cuestión de confianza.

Pero si es verdad que tales eran los intentos del insigne estadista, hemos de declarar también que siempre pensó en la posibilidad de que la regia prerrogativa le fuera una vez más propicia, y que para tal eventualidad, el anterior jefe del Gobierno, convencido, sin duda, de que la realidad estaba asimismo de su parte, tenía dispuesto un vasto plan de trabajo, que pensaba someter á la deliberación de las Cortes, del cual formaban parte, entre otros, esos importantes proyectos de Hacienda, no hace mucho presentados al Congreso por el Sr. Navarro Reverter; mas aquellos proyectos, de carácter político, que las circunstancias porque atravesara, más que un propósito deliberado de diferirlos, hizo que no fueran presentados con más antelación.

Quiere esto decir que, no obstante su probado respeto á las altas decisiones de la Corona, el Sr. Canalejas estimaba que le quedaba aún bastante tiempo de gobernante y cumpliendo con un elemental deber, proveía en consecuencia á esa eventualidad.

La vida del ilustre estadista, aun significando todo lo que significara como sostén del ideal monárquico y guía de la política liberal; aun con toda la perturbación que su muerte es lícito que causara, porque hombres de valer tan excepcional logranse muy de tarde en tarde, no pueden, no deben determinar un acabamiento definitivo de los grandes ideales representados por su política. Concebida aquélla y acordada como alivio y remedio de las necesidades patrias, por la Patria, que es inmortal, debe ser siempre recogida por aquellos hombres que, sino en mérito, puedan equipararse con el general que antes guiara las fuerzas, en amor por los ideales que aquél sustentara y en brío para saber defenderlos. Y este es, al presente, el caso en que se encuentra la política liberal: cumplido una parte no más del fin para que fué llevado á la gobernación del país; con un programa expuesto ya en parte ante el Parlamento; con hombres que francamente defienden la totalidad del programa del Sr. Canalejas, ejecutado hasta el día como él lo imaginara, y... esperando que la Corona, no los *atraca-*dores hidrópicos de aquello mismo que fingien menospreciar, resuelvan en sus altos juicios lo más conveniente al bien de la nación.

Frente á esa realidad ¿qué ha hecho el partido liberal que justificara ahora su apartamiento del Poder? Hable por nosotros un colega que muchas veces fustigó nuestra política y á nuestros hombres. *El Imparcial* de esta mañana hace en este respecto un balance muy exacto:

«Abarcando todo el camino recorrido por los liberales se advierte, á pesar de los decaimientos ó desvíos que á su tiempo hemos flagelado, la inmensa superioridad de sus procedimientos de gobierno sobre los conservadores. Testigo es la paz pública. Largo tiempo necesitamos para convalecer de las zozobras de 1909; pero al fin se restituyó al país la calma compatible con la índole de nuestros tiempos. Hubo huelgas formidables, que se solucionaron sin sangre. Hubo un propósito de subvertir el orden en toda España ó una subversión general por contagio, y fué dominada con mínimo estrago sin nada parecido á la semana sangrienta de Barcelona.

Los elementos antidinásticos han experimentado las consecuencias de esa política liberal. Perdieron su virulencia, disminuyeron su fuerza; se quebrantaron ó desunieron. En 1906, al llegar los conservadores al Poder, la solidaridad catalana arrolló á los radicales en Barcelona; en 1909, después de tres años de política conservadora, los radicales venían nuevamente. Durante el mando de los liberales se ha disuelto la solidaridad; se han reconquistado distritos catalanes para los partidos dinásticos; se ha restituido á la Monarquía el Ayuntamiento de Valencia; triunfó un diputado en dicha ciudad; volvieron los monárquicos á tener mayoría en el Ayuntamiento madrileño; se venció, en fin, en las elecciones municipales.

En todo ese largo período no hay un fracaso patente, ruidoso, semejante al de 1909, que recomiende la proscripción de un partido. En el instante actual no hay un movimiento parlamentario, ni un impulso de la conciencia pública, ni una corriente de opinión, ni una dificultad de gobierno que aconseje mu-

danza. Los liberales siguen desenvolviendo su obra acaso con demasiada lentitud, pero sin que puedan reprocharle la pausa quienes dificultan ó condicionan el avance. Los conservadores perseveran en el criterio político que les acarrea la caída, sin haber conquistado opinión ni haber expuesto ni la sombra de un programa de Gobierno que les granjease el favor del país.»

El colega recoge, para censurarlas por igual, las exageraciones con que combaten la extrema radical y los conservadores, porque cualquier género de coacción sobre el ánimo regio es igualmente vituperable, y concluye:

«En nuestra opinión, no es dudoso que los liberales continuarán en el Poder; porque conviene, en nuestro sentir, al interés público y porque no hay razón que aconseje hoy la vuelta de los conservadores. La preferencia del sector más poderoso de la opinión española es clara. Lo pasado es aviso del porvenir. Hablar los conservadores de romper la solidaridad constitucional, si no se les entrega el mando, justificaría que los liberales hicieran lo mismo si se les expulsara sin motivo del Gobierno, con lo cual no habría régimen posible; por lo que nadie que se precie de monárquico ni siquiera de patriota, puede hablar de desatino semejante. La crisis puede influir mucho en la mañana; acaso la consideración que en ella debe obscurecerse menos es que, ante el estado moral y social de nuestro pueblo, importa á todos que haya y prevalezca un robusto partido liberal.»

Conformes de toda conformidad, aparte egoismos y cualquier género de miras particularistas.

UN ATENTADO

CONTRA EL VIRREY DE LA INDIA

Delhi 23 (India inglesa).—En el momento de entrar el virrey lord Hardinge en esta población, fué arrojada contra él una bomba de dinamita, cuyos cascos le hirieron en un hombro.

El virrey fué conducido al hospital. También resultó herido uno de los criados que le acompañaban.

La herida del virrey resulta por fortuna leve. El atentado ha dado ocasión para grandes manifestaciones de simpatía y respeto hacia lord Hardinge, siendo el nombre de éste muy aclamado por los príncipes indostanos, durante la recepción oficial que, pocas horas después de ocurrido el criminal suceso, se celebró en el palacio del Gobierno, y que presidió, en nombre del virrey, el ministro de Hacienda.

DECRETO DE SUSPENSIÓN DE SESIONES

El decreto leído ayer en las Cámaras por el conde de Romanones, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Dado en Palacio á 23 de Diciembre de 1912.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Avaro Figueroa, conde de Romanones.»

DE TEATROS

Según costumbre tradicional de este teatro la función de Inocentes, que se verificará en la tarde del próximo sábado, será de las más divertidas y atrayentes que se darán en los teatros madrileños.

Al efecto, la dirección artística prepara con la mayor actividad, además de varios divertidos pasatiempos y producciones escogidas de repertorio, los estrenos de dos obras que seguramente han de merecer la aprobación del distinguido público que todos los años asiste á esta fiesta.

Una de estas obras se titula «El Tenorio musical», y es una graciosa humorada en un acto y varios cuadros, original del festivo escritor Pablo Parillada, con música acoplada por el maestro Barrera.

El segundo estreno es una revista en un acto y tres cuadros y epílogo, titulada «La corte del porvenir», original de los cultos autores Sres. Moncayo y Gu Asensio, con música del popular compositor Rafael Calleja.

Nos consta, además, que artistas, sastres, pintores, atrevistas y cuantos elementos se utilizan en el teatro para la presentación de las obras, se ocupan con la mayor actividad en el mejor cumplimiento de su cometido.

Los detalles de esta función se publicarán oportunamente en programas y carteles. Las personas que tienen encargadas localidades se servirán recogerlas antes del viernes, pues de lo contrario se dispondrá de ellas.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto suspendiéndose las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

MARINA.—Real decreto disponiendo que durante el año 1913 puedan ser llamados al servicio activo 1.308 individuos de la inscripción marítima.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que se mencionan en la relación que se publica y las cuales ingresaron para acogerse á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

—Otro ídem íd. íd. las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

FOMENTO.—Reales órdenes aprobando las tarifas de máxima percepción presentadas para 1913 por las Compañías de pasajes y transportes marítimos que se mencionan.

—Otra disponiendo que los caminos vecinales que se mencionan se segreguen, respectivamente, de los cuadros D y E que acompañan á la Real orden de 9 de Noviembre último.

LA SALUD EN MADRID

Según *El Siglo Médico*, durante la semana última no ha habido variaciones apreciables en el carácter y en la intensidad de la enfermedad de Madrid.

Los estados catarrales y las infecciones gripales benignas, son las enfermedades más abundantes.

Han disminuido los ataques de reumatismo y ceden en su agudeza y rebeldía á la terapéutica.

Abundan los dolores musculares y las neuralgias en sus diferentes localizaciones.

Los padecimientos del vientre y las infecciones tífoides son escasas en número.

En la infancia, además de los catarrros y las anginas, abundan el sarripión, la viruela y la difteria.

Final de las sesiones del 23. Congreso.

El Sr. Amado termina manifestando que la prueba de que el ejército no quiere la escala abierta es que no hay un solo oficial que, puesto en el dilema de elegir entre un empleo ó una cruz de San Fernando, no du taría y eligiera e a cruz, á pes r de su modesta pensión.

El ministro de la Guerra declara que es un enamorado de lo sintético, y que así va á constatar en síntesis á todo lo dicho por el señor Amado.

El Sr. Amado cree que la escala abierta es el sistema del favor, y de ello se infiere que todos los generales de hoy y de ayer, sólo han ascendido por el favor.

Toda la vida ha habido reglamentos para las recompensas; de firma que éstas no surgen, como decía el Sr. Amado, sólo por el favoritismo.

Relata en forma pintoresca un hecho de guerra en el que fueron recompensados él y el Sr. Amado, y el caso de un teniente coronel que, estando confundido por estar gravemente herido, encargaba al sacerdote el reparto de sus bienes, y no dejaba nada para su alma, porque del infierno no le iban á sacar; si iba al cielo nada necesitaba, y si al purgatorio aspiraba á salir de él por ser muy antiguo y de la escala cerrada. (Grandes risas.)

El Sr. Amado colaboró con él en el proyecto de recompensas, y en todos los ejércitos hay escala cerrada hasta capitán, y luego se asciende por elección.

Protesta enérgicamente de que el señor Amado haya supuesto que nuestro ejército del Rif sea incapaz de cumplir su misión en Africa.

Termina afirmando que no prevalecerá el criterio de esca a abierta ó cerrada, sino que se hará lo que convenga al interés de la Patria.

Se acuerda volver á ruegos y preguntas después del orden del día y de la sesión secreta.

ORDEN DEL DIA

Apruébanse todos los dictámenes de Comisión mixta referentes á presupuestos, fuerzas navales, pensiones y ferrocarriles.

El Congreso se reúne en sesión secreta para aprobar el presupuesto de la Cámara para 1913.

Transcurrida una hora se reanuda la sesión pública.

El Sr. Suárez Inclán da cuenta de un artículo retirado sobre el presupuesto de Africa. El conde de Romanones, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto de suspensión de sesiones en la presente legislatura.

Se levanta la sesión con un amable gesto de despedida del Sr. Moret.



Senado.

El Sr. Sánchez Román dice que no va á hablar en pro ni en contra, sino simplemente para explicar su voto.

Después de explicar su intervención en estos que pudieron ser preliminares de este tratado, hace un análisis minucioso del mismo que pudiéramos llamar análisis jurídico, demostrando un profundo conocimiento de la materia, y consiguiendo repetirse veces el asentimiento de la Cámara que le escuchaba con atención extraordinaria á pesar de lo avanzado de la hora.

El Sr. Sánchez de Toca refina brevemente algunos de los conceptos expuestos por el Sr. Sánchez Román, que rectifica á su vez.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que se termine este debate, y se aprueben los asuntos urgentes.

En nombre de la Comisión contesta su presidente Sr. Groizard, que defiende con gran elocuencia el Tratado.

Resume el ministro de Estado. Dice que después de los discursos pronunciados en ambas Cámaras, sería inoportuno que él se extendiese en largas consideraciones.

Oído con extraordinaria atención por la Cámara, que presenta animación inusitada, rebate metódicamente los argumentos de los oradores que han intervenido en el debate combatiendo el Tratado, y enumera las circunstancias en que, consecuencias del Convenio de 1904, ha venido á negociarse el que se discute, teniendo en cuenta los extremos forzoso sobre que había de tratarse, respetando la integridad y autoridad del Sultán, recabando la libertad en la zona española.

Se muestra conforme con el Sr. Alendalazar en la tendencia á mantener el Tratado de 1904.

Haba de lo dicho por el Sr. Parrés, que al

mismo tiempo que se declara contrario á la intervención en Marruecos no quiere que se abandone á Ceuta, ni á Melilla, y si esto debe conservarse era preciso el Tratado; tengo la seguridad, dice, de que si el Sr. Parrés hubiera visto que los territorios que rodean á nuestras plazas están en manos de extranjeros, habría orado lo mismo que yo.

Dirigiéndose al Sr. Polo, afirma que no existe el temor de la competencia agrícola á que aludía, pues el Gobierno se preocuparía de tomar las medidas convenientes para evitarlo.

Explica las causas que impiden la publicación del Libro rojo á que aquél aludía, pero que á falta de éste no había tenido inconveniente en poner á disposición de los senadores los documentos necesarios para su estudio.

Justifica la intervención del embajador inglés en las conversaciones sobre el Tratado, fundándose en el Tratado de 1904, en que estaban interesadas España, Inglaterra y Francia.

Afirma que no le molesta en modo alguno la crítica mesurada del Sr. Sánchez Román, toda vez que entiende que con la aprobación del Tratado se evitan males mayores á España.

En cuanto á que no pueda derogarse el pacto de Algeciras sin la aquiescencia de las doce Potencias signatarias — dice — el señor Sánchez Román discurre como jurisconsulto; en justicia eso debe ser, pero en la práctica es otra cosa.

En nuestro caso no había más que, ó abandonar los asuntos de Marruecos ó tratar.

Todas las Potencias se desentendieron de los asuntos de Marruecos en favor de Francia, y ésta en el Tratado sigue reconociendo la autoridad de España en la zona convenida.

En cuanto á las atribuciones del califa, éste tiene todas las facultades que en él ha delegado el sultán.

Afirma que España no podía ir por ahí públicamente ofreciendo una alianza.

Para el planteamiento inmediato del protectorado nosotros vamos derechamente á la creación de las fuerzas indígenas, pues el Gobierno desea limitar lo más posible el contingente de tropas nacionales.

Habla también de la creación de un Banco, y cree que con una política prudente, compaginando la acción militar con la social y de enseñanza, nos permitiría cumplir fielmente nuestra misión en Africa.

Cuando terminó su elocuente discurso el Sr. García Prieto escuchó un aplauso general del Senado, aplauso que significaba la satisfacción de la Cámara por su obra, producto de un acierto extraordinario, de una tenacidad grande y de un conocimiento excepcional del asunto y de cuantos factores ha sido preciso tener en cuenta para llegar á la solución conseguida, que si no colma las aspiraciones del pueblo español, éste sabe perfectamente que nadie hubiera llegado á conseguir más, y muchos, quizás, á obtener menos.

Por el banco ministerial pasaron para estrechar la mano del Sr. García Prieto muchos senadores que aplaudían al político excepcional en quien el partido liberal, ve una de sus más legítimas esperanzas.

Se aprueba el dictamen.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión mixta respecto de presupuesto para erección de la estatua al Sr. Canalejas en Alcoy y otros que figuran en el orden del día.

El presidente del Consejo, de uniforme, sube á la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones en la presente legislatura.

Se levanta la sesión á las diez de la noche.

Leyes sancionadas.

La Mesa del Senado ha sometido hoy á la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Obligaciones de primera enseñanza de las provincias Vascongadas.

Créditos extraordinarios de Instrucción pública por valor de 2.380.865,19 pesetas.

Concediendo antigüedad de empleo al comandante de corbeta D. Antonio del Castillo.

Concediendo créditos extraordinarios importantes 294.642,50 pesetas á los presupuestos vigentes de Marina, Gobernación y gastos de contribuciones y rentas públicas.

Concesión de un crédito extraordinario de 515.000 pesetas al presupuesto de Marina para indemnizar al contratista de las obras del dique seco de la Carraca.

Aprobación de un suplemento de crédito de 5.200.000 pesetas para material de Artillería y el del crédito extraordinario de 815.584 pesetas con destino á servicios de tropas españolas en Larache y su zona.

Obras de las obras del Guadalquivir.

Junta de las ras del puerto de Ceuta.

Ampliación de 7.000 kilómetros de carreteras.

Créditos de diez millones, para primas de navegación, carbón y pesquerías de Canarias.

Doble vía para el ferrocarril de Bilbao á Arenas.

Modificando plantillas de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Ferrocarril del Bajo Llobregat.

Idem complementarios.

ROBO ESCANDALOSO

La estatua de Moyano

De la estatua de D. Claudio Moyano, emplazada frente al ministerio de Fomento, ha sido robado uno de los bajorelieves que adornan el pedestal y un trozo de la verja que rodea el monumento.

No se sabe quien pueda ser el autor de la sub-tracción.

No es la primera vez que los amigos de lo ajeno han hecho objeto de su rapacidad este monumento que, costeado por el Ministerio español, fué erigido para perpetuar la memoria del que redactó la ley de Instrucción pública de 1857, pues ya en otra ocasión fué robado otro de sus bajorelieves, que, por fortuna, pudo ser recuperado.

Información política.

El éxito del Gobierno.

Muy jubiloso recibió hoy el conde de Romanones á los periodistas.

Venía el conde de Palacio, donde había quedado la promulgada la ley de presupuestos para 1913.

—Permitanme ustedes—decía el presidente—que yo me felicite por haber logrado aprobar el presupuesto en sólo 32 sesiones.

Es un caso casi inaudito en la historia económica parlamentaria contemporánea.

Haberse logrado promulgar esta ley el 24 de Diciembre, no ha sucedido hace muchos años, y para demostrarlo facilitó la siguiente relación de las fechas de sanción de los respectivos presupuestos:

En 1900.—31 de Marzo de 1900 (prórroga).	
En 1901.—31 de Diciembre de 1902.	
En 1904.—29 de id. de 1905.	
En 1906.—31 de id. de 1905.	
En 1907.—31 de id. de 1906.	
En 1908.—31 de id. de 1907.	
En 1909.—28 de id. de 1908.	
En 1911.—29 de id. de 1910.	

Las cifras definitivas del presupuesto para 1913, son:

Ingresos.....	1.165.304.472,32
Gastos.....	1.142.736.861,87
	22.567.610,45

De cacería.

Según ha manifestado el conde de Romanones, el Rey emprenderá mañana su excursión cinegética, que durará hasta el día 2 de Enero.

El presidente, si imprevistas circunstancias no lo impiden, marchará el sábado á Santa Cruz de Mudela á unirse con los invitados que acompañan al Rey.

No hay modificaciones.

El conde de Romanones, decía esta mañana á los periodistas, que carecen de todo fundamento los rumores de dificultades para el Gobierno.

Pierden el tiempo cuantos sueñan en cambio de situación ó en modificaciones ministeriales.

El Rey me firmó el viernes el decreto de suspensión de sesiones, y si hasta ahora nada se ha dicho, ha sido por que no ha hecho falta decirlo.

En el referido decreto no se declara explícitamente la presente legislatura, en previsión de que por accidentes imprevistos fuera preciso reunir las Cortes en un momento dado.

Tranquilidad en el Rif.

Tanto el presidente, como el ministro de la Guerra, han desmentido la noticia de haberse registrado alguna alteración en el Rif.

El general Aldave, en su telegrama diario, nada dice.

Y añadian en el ministerio de la Guerra que se han dado ya las órdenes para que regrese á la Península el regimiento de Extremadura.

Firma del Rey.

El ministro de la Guerra ha sometido á la firma de S. M. el Rey la concesión de las recompensas siguientes, á la Comisión del séptimo regimiento de Lanceros ruso, que vino á presentarse al Rey como coronel honorario:

Coronel Sr. P. Bonosky, cruz de tercera clase del Mérito militar.

Al Sr. N. Knodneff, capitán, comandante del primer escuadrón, cruz de primera clase del Mérito militar.

Al Sr. G. Darangan, teniente ayudante, cruz de primera clase del Mérito militar.

También el subsecretario ha concedido al suboficial Drátchuk, abanderado de dicho regimiento, la cruz de plata del Mérito militar.

Felicitaciones al Sr. Villanueva.

El ministro de Fomento, al recibir esta mañana á los periodistas se mostraba muy satisfecho, mostrándonos numerosos telegramas de felicitación que había recibido por la aprobación del proyecto de ferrocarriles complementarios.

Como no faltan críticos para todo, esta tarde comentaban los enemigos del Gobierno las palabras de satisfacción que el Sr. Conde de Romanones pronunciara esta mañana ante los periodistas, por haber conseguido la aprobación del presupuesto en menor número de sesiones que hasta la fecha, y decían que si para que tal cosa sucediese era preciso llegar á situaciones excepcionales, como la creada por el crimen cometido en la persona del ilustre y nunca bastante llorado Sr. Canalejas, será mejor que en lo sucesivo no se aprueben los presupuestos hasta el día 31 de Diciembre á las doce de la noche.

Una catástrofe

Ciento noventa y siete muertos.

Londres, 23.—Según noticias de Tokio, en las minas de Saffovo ha ocurrido una explosión de grisú, resultando muertos 197 obreros.

Banco Hipotecario de España.

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes á la vista, á ocho días vista, á tres, seis meses, un año y dos años; depósitos y efectos de albaceas; los primeros están exceptuados del pago de derecho de custodia, cuando pertenecieran á personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente de metálico.

HORAS DE CASA: 10 á 4

La pista de los "gordos,"

El primer premio.—Su distribución.

Santander 23.—El «gordo» lo ha vendido la Administración de Hijos de Marina, que es la que despachó el premio mayor de Abril último.

La firma Hijos de Rabá adquirió un décimo, quedándose con 20 pesetas y repartiendo el resto entre sus clientes, uno de los cuales, dependiente de la droguería de Molina, á quien le han tocado 24.000 pesetas.

Otro décimo lo compró la casa Abarca, repartiéndolo como sigue: D. Brulio López, dependiente, 30 pesetas; Francisco González, dependiente, 8; D. Juan Antonio Abarca, 11; D. Luis Zumelzu, intérprete jurado, 5; D. Leopoldo Sarabia, comandante, 11, y D. Cándido González, fotógrafo en Llanes, 20.

Otro décimo del «gordo» lo tiene el platero de Torrelavega D. Alfonso Pérez Ubalde, que lo repartió entre amigos y clientes, quedándose con 32 pesetas.

Y otro, D. Bernardo Escudero, que dió participaciones á doña Celestina García y don Tomás Ganso; todos son tratantes en cerdos.

El premio de 80.000 pesetas con que ha sido agraciada esta provincia lo jugaban los sacerdotes del arciprestago de Torrelavega.

Las 15 pesetas de participación jugadas en el «gordo» por D. Luis Abarca las distribuyó á su vez, dando 5 á D. Joaquín Carceller, empleado de la Tabacalera, y otras 5 al accionista de muebles D. Pablo Mata, quedándose él con las 5 restantes.

El tercer premio.

Barcelona 23.—Los datos que hasta ahora se conocen respecto del tercer premio, que fué expendido por el administrador Sr. Ponce de León, de la Rambla de las Flores, son los siguientes:

El número 45.549 llegó en una remesa que hizo la Dirección del Tesoro el día 1.º de Diciembre.

Ignora el lotero adónde ha ido á parar el billete premiado.

Tampoco sabe si fué vendido en fracciones. Lo lógico es suponer que se vendió entero á una sola persona, y pues en otro caso se habría presentado á estas horas en la administración el poseedor de algún décimo.

El cuarto premio.

Sevilla 23.—El billete entero del 34.789, agraciado con un millón de pesetas se ha vendido en esta población.

Un décimo lo adquirió D. Ignacio Blanco, empleado de la casa de banca de Montes Sierra, y dió participaciones á sus compañeros de oficina.

Tres décimos fueron comprados por un carnicero del mercado de la Encarnación, José García Adán, quien solamente se reservó una parte pequeña y distribuyó el resto entre los parroquianos.

También dió participaciones á otros carniceros.

Otro lo compró D. Antonio Jiménez, quien dió parte á los socios del Casino Español.

Un décimo del tercer premio, pedido á Barcelona, lo juegan aquí los concurrentes de una reunión del café Central, de cuya suerte han participado varios camareros é incluso el encargado del cortador del azúcar del establecimiento apodado «Manotás».

Otro décimo del cuarto premio lo adquirió el joven Rafael Colombo, dueño de la Industrial Panadera.

Se reservó la mitad y distribuyó cincuenta pesetas en fracciones de á duro, entre amigos y clientes.

Otro décimo lo posee el dueño de una carpintería de la calle de Res.

Está repartidísimo.

Otro, en la fábrica de corcho Llorent, y otro en las bodegas de la calle de Calderos.

En una camisería de la calle de la Sierpe, denominada «La Numancia», pidieron un décimo á Barcelona y les enviaron uno del tercer premio.

Con éste ya son dos los décimos del tercer premio distribuidos en Sevilla.

El quinto premio.

Barcelona 23.—El quinto premio ha correspondido al número 32.796, billete enviado á la administración número 8, de la Rambla de las Flores, en la primera remesa que vino de Madrid.

Dicha administración está á cargo del concejal Sr. Lluch.

Adquirió el billete entero el director del mercado de la Boquería, Sr. Olivellas, el día 1.º de Noviembre.

Junto con ese billete compró cinco más, repartiéndolos en fracciones de 5 pesetas y 10 reales, correspondiendo, por tanto, á cada jugador una peseta ó dos reales en el número premiado.

Las participaciones están principalmente distribuidas entre vendedores y parroquianos de los mercados de la Boquería y del Niño.

Calculase que corresponde á dichos mercados casi la mitad del premio.

Al conocerse la grata nueva en los mercados produjose gran alegría en los mismos, reinando júbilo extraordinario entre los favorecidos por la diosa Fortuna.

En la Boquería comentábase, por cierto, la frecuencia con que la suerte ha favorecido dicho mercado de algún tiempo á esta parte.

En Madrid.

El segundo premio.—Otros gordos.

El billete 3.094 favorecido con el segundo premio fué expendido en la lotería de la calle de Hortaleza y á juzgar por las explicaciones de los dependientes de la Administración, debió ser enviado íntegro al extranjero.

Otro premio importante, de 250.000 pesetas ha correspondido á la Administración de la calle del Barquillo.

Según manifestaciones del lotero, tres décimos los adquirió un abogado, antiguo parroquiano de la casa.

Otros dos décimos están en la provincia de Córdoba, en las minas del Soldado.

Los juegan los mineros en participaciones de á real.

Y otros dos décimos los tienen unas muchachitas que parecen modistas y que son bastante guapas...

El 19.820, con 100.000 pesetas, se vendió en la lotería de la Puerta del Sol, núm. 6, el día 7 de Diciembre, en décimos sueltos.

Ignora el administrador el nombre de los agraciados.

El 14.856, con 70.000 pesetas, expendido en la administración número 4 de la Puerta del Sol.

Sólo se sabe que uno de los décimos fué enviado á A gel.

El 18.216, con 60.000 pesetas, vendido en la administración de la calle de Serrano.

Lo adquirió el Banco de Castilla para enviarle á uno de sus clientes.

Notas curiosas.—Décimos sobrantes.

Según informes facilitados por la Dirección general del Tesoro, este año sólo han quedado por vender, de los 48.000 billetes puestos en circulación por el Estado, siete décimos de los que fueron enviados á la Administración de Loterías de un pueblo de la provincia de Huelva.

Los reclamó la Dirección el 17 del corriente, pero como, por lo visto, el pueblo de referencia debe hallarse, en punto á comunicaciones, á la altura de lo que ocurre en otros muchos pueblos de España, desde que llegó la orden hasta que pudieren cumplimentarla transcurrieron varios días, y hasta anoche los décimos no habían llegado á Madrid, por lo cual el Tesoro ha tenido que cargar con ellos.

[Sólo falta que hayan resultado premiados!]

El mayor ganancioso.

La lotería de Navidad, cuyo sorteo se celebró ayer, produce al Tesoro un beneficio de 14.803.200 pesetas.

De esta cantidad sólo tiene que deducir el gasto de la comisión de venta, confección de los billetes y la parte alícuota que corresponde para el sostenimiento de los empleados del ramo.

Y hecha esa deducción, le queda al Tesoro un ingreso líquido que excede de 14 millones de pesetas.

Provincias afortunadas.

Lo han sido este año, singularmente, Santander, Madrid, Barcelona y Sevilla.

Santander, además del premio mayor, ha

El día de la tuberculosis.—Bien por San Sebastián!

Había verdadera curiosidad por conocer el resultado de la cuestión realizada anteayer por las denodadas y bellas postulantes, que han dado á las mujeres españolas un hermoso ejemplo que es de esperar sea pronto imitado.

Durante todo el día de ayer fueron numerosas las personas que se acercaron á los miembros del Comité Antituberculoso y á los periodistas preguntándoles con interés la cuantía de la cifra recaudada.

A las seis de la tarde y en el local que en la plaza del Buen Pastor ocupa el Comité Antituberculoso, se reunieron los señores jefes de grupos con los señores del Comité, para hacer aquéllas la entrega de las cantidades recaudadas por distritos.

Las secciones en que estaba dividida la ciudad eran 27 y la emoción que producía la lectura en alta voz de la cantidad correspondiente á cada sección, tenía mucha semejanza por el interés, por la emoción y los vitores que arrancaba, con lo que suele ocurrir en días de elecciones en los Cantros, según van llegando los datos de los distritos.

Cuando se hizo la suma y se proclamó en alta voz que la cifra pasaba de TREINTA Y CUATRO MIL PESETAS, en números redondos, estállo en la sala una clamorosa ovación y en todos los semblantes se reflejó una viva alegría.

El presidente del Comité Antituberculoso, Sr. Castañeda, dirigió breves palabras á las señoras dando las más expresivas gracias á todas, presentes y ausentes, por su generoso proceder y por el entusiasmo con que han secundado el pensamiento del Comité.

Las señoras contestaron agradeciendo las frases del Sr. Castañeda y retirando una vez más sus generosos ofrecimientos en pro de la hermosa obra social de luchar contra la tuberculosis.

La cantidad exacta—al céntimo—no pudo saberse ayer por faltar liquidar la parte concedida generosamente por todas las empresas de espectáculos de la capital.

BANCOS Y BANQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado. Enrique Barrié Codesido, Carrera de San Jerónimo, 55. Julián Delgado, Magdalena, 21. Salcedo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36. Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29. Joaquín de la Hoz y Villa, General Castaños, 35. Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74; Salón del Prado, 2, y Los Madrazo, 29. Simón López Hermanos, Carretas, 47. Banco Español de Río de la Plata, Alcalá, 24. Mariano Asur y Barceña, Arenal, 26. Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6. Enrique González, Alcalá, 24, duplicado. Luis García Treles, Lagasca, 11. José M. Beharri, Nicolás María Rivero 12. Corrales Hermanos, Toledo, 30. Luis Entrambasaguas, Moreto, 1. Banco Franco-Español, Barquillo 21; Sucursal Paris, Rue Saint George. Juan Estévez, Alfonso XII 10. Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29. Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10. José G. Valle, Juan de Mena, 3. Francisco Morana, Plaza del Ángel, 2. Financiera y Compañía, Barquillo, 4. 5. Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29. Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21. García Calamarite y Compañía, Marqués de Cuadros. Emilio Giráldez, Alcalá, 75. E. Saini é Hijo, Alcalá 14 y 16. José González Pintado, Florida Blanca, 5. Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Yllina 10. Llugetio y Compañía, Los Madrazo, 15. Gerardo López Quesada, Lagasca, 24. Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70. Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado. Pedro Laba y Calvo, Lealtad, 20. Juan José Castelló, Lagasca, 13. Tomás Laba y López, Luis Velez de Guevara, 9. Rodolfo León, Carretas, 41. Luis Díez de Ulzurrun, D. Ramón de la Cruz, 2. Ramón Hermoso, Juan de Mena, 23. Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado. Leizaola y Abadi, Alcañal, 4, duplicado. Maximiliano Fachantich, Velázquez, 43. Antonio Sabas Mamesa, Espos y Mina, 17. Santiago Pastor, Jorge Juan, 23. Edmundo García Guirretx, Hortaleza, 13. Karibebe Cepa y Fernández, Los Madrazo, 16, duplicado. Juan Delgado, Marques de Villamejor, 3. Luis E. Laredo de Ledesma, Princesas 55. Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles. Recaban Heiguer, Clavel 13. Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17. Alfredo Guerra Alderis, Alcalá, 80.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas. DOMICILIO SOCIAL Paseo de Recoletos, 17.— MADRID

Compra y venta de valores públicos á plazo y al contado en todas las plazas de España y del Extranjero.—Préstamos sobre valores públicos.—Custodia de toda clase de valores. —Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros. —Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del reino y del extranjero. —Seguros de cambio.

Grédit Lyonnais FUNDADO EN 1863 SOCIEDAD ANÓNIMA CAPITAL: 250 MILLONES DE FRANCS COMPLETAMENTE REEMBOLSABLES Dirección telegráfica: CRÉDIONAIS

El Grédit Lyonnais de Madrid se encarga, por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: —Compras y ventas de valores públicos á plazos y al contado en todas las Bolsas de España y del extranjero. —Préstamos en moneda española y extranjera sobre valores públicos y apertura de cuentas corrientes con garantía de los mismos. —Casuación de todas clases de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, comprobación de sorteos, etc. —Cobro y compra de cupones españoles y extranjeros. —Cobro y descuento de letra sobre todas las plazas del Reino y del extranjero. —Seguros de cambio. —Compra y venta de monedas, billetes extranjeros. —Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas de España y del extranjero. —Cartas de crédito sencillas ó circulares para todos los países. —Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. —Cuentas locales á la vista sin comisión ni intereses.

Teatro Real.—A las nueve, Hansel und Gretel y tercer concierto Mañan. ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, La Reina joven. PRINCESA.—A las nueve, Veletas. COMEDIA.—A las nueve y cuarto, El agua Milagrosa y Madame Pepita. COMICO.—A las nueve (doble), Los hombres que son hombres...! —A las once (doble), Los hombres que son hombres...! APOLO.—A las nueve, El arroyo.—A las diez y cuarto, Las mujeres de D. Juan.—A las once y media, El arroyo. CERVANTES. A las nueve y tres cuartos, (sencilla), Fortunato.—A las once (doble), Trampa y cartón. IMPRENTA ARTES GRÁFICAS.

CURIOSIDADES

Las cucarachas cantoras del Japon.

Una de las curiosidades de las casas japonesas, lo mismo en las de los ricos que en las de los pobres, de la minúscula jaula de fibras de bambú, de 4 á 5 centímetros en cuadro, que sirve de vivienda á una pareja de cucarachas cantoras, á las que los japoneses llaman poéticamente «fuku-muchi» ó campanilla de la dicha, nombre mucho más poético que el de cucaracha ó corredera ó curiana, que nosotros los españoles le aplicaríamos á primera vista.

Solo «canta» el macho; pero apresurémonos á decir que el término es impropio, porque los sonidos que emite se parecen más bien á los de un timbre metálico que á los que produce la garganta de un pájaro.

El europeo que oye por primera vez los sonoros ruidos lanzados por unos cuantos «fuku-muchi» reunidos en un mismo aposento, cree escuchar cierto número de timbres eléctricos de diferente diapason.

Para ejecutar su canto, el insecto se encarama y se agarra con sus seis patas á una especie de estrado, dispuesto en la jaula, y sin más preliminares despliega sus élitros y los frota rápidamente uno contra otro.

El ritmo del movimiento varía de un individuo á otro, lo cual explica que los cantos producidos ofrezcan cierta variedad en el metro y en el diapason.

Los japoneses crían este insecto desde tiempo inmemorial, y gracias á pacientes selecciones se han creado variedades muy buscadas por la diversidad y la armonía de sus notas.

Hasta se dice que durante mucho tiempo estuvo prohibida bajo penas severísimas la exportación de estas cucarachas, y se añade que existe una variedad, perteneciente á la familia imperial, y que nadie tiene derecho á poseer ejemplares de ella.

Lo que sí puede afirmarse es que el emperador fallecido recientemente era un celoso coleccionador de «fuku-muchi», y según cuentan sus familiares, conseguia componer verdaderos conciertos eligiendo los pequeños ejecutantes, según su ritmo y su tono.

Estos preciosos insectos se pasan el día cantando, desde la mañana hasta la noche, si se tiene cuidado de renovarles el trozo de hoja de verdura que compone su alimento exclusivo.

Su comida favorita es la lechuga, pero también le gustan el tomate y el pepino.

Estos alimentos hay que dárselos crudos y al natural, porque el menor grano de sal mata á estos cantores.

Dicese que un japonés emprendedor piensa traer á Europa «campanillas de la dicha», las cuales serán un temible rival para los canarios y para los grillos.

El carro-perrera municipal de Pittsburg es celular, y tiene treinta y cuatro compartimentos para que los perros recogidos no se muerdan.

La recogida de canes se hace con redes especiales.

CONTRA LA TUBERCULOSIS El vigor de un pueblo

La bella Easo acaba de dar una nueva prueba de su vigor contributivo para obras de caridad con el resultado brillante logrado en la recaudación de «El día de la tuberculosis», dedicado á la cuestión pública en provecho de las víctimas de la cruel enfermedad. Nuestro colega La Voz de Guipúzcoa da cuenta del brillante resultado de la cuestión de caridad en estos términos:

¿Qué se podía creer? Principiaba á abrirse paso la idea de una mistificación. Aquellos dos hombres de la carabina, venidos de las vírgenes selvas de la América del Oeste para terminar sus diferencias en París, no excitaban ya la ansiedad de la asamblea. Conforme avanzaba la noche iban haciéndose más transparentes las caras. Las máscaras se conocían y se contaban. ¿Dónde estaban los héroes del melo-drama? Poco á poco se iban todos resignando á considerarse frustrada la tragedia. Algunos minutos después de las dos se encontraron el vizconde Enrique de Villiers y Jorge Leslie. Jorge Leslie previno la pregunta del vizconde y dijo: —Aún no ha llegado. Nada más medió y ambos pasaron cruzándose. El vizconde de Villiers entró en una sala de juego. Jorge subió al terrado florido donde se había retirado durante el wals con Elena. El terrado comprendía el ala que daba vuelta sobre la calle á la izquierda de la puerta cochera y venía á formar el balcón encima de la acera. Jorge se puso de codos sobre la balaustrada de hierro. El tiempo estaba húmedo y caliente. Un deshielo repentino había trocado en lodo la alfombra cenicienta que cubría las calles en la noche anterior. Había estado lloviendo por la tarde y á la sazón brillaban las estrellas con un resplandor extraordinario en el firmamento despejado por el viento del Sur.

FOLLITIN DE Ejército y Armada, (35) LA VENGANZA DE UN INDIO Novela escrita en francés POR PAUL FEVAL

peño, había la juventud que bailaba por bailar que reía por reír, que hacía ondear sus cabellos negros ó rubios al viento del wals agitado, que suspiraba por todo y se entregaba á la alegría sin reserva; juventud joven alegre y verdadera vida, y gloria de un baile. Todas esas lindas novelas, todas esas agradables comedias, todos esos incidentes, todo ese placer hacían olvidar un poco el tinte de drama que había parecido cernerse en la atmósfera al principio de la fiesta. El telón había tardado demasiado en levantarse y se había concluido por buscar el espectáculo en otra parte. En una palabra, el vizconde de Villiers se conducía como todo el mundo: cuando le hablaban de la catástrofe posible, se sonreía. En cuanto á Mr. Jorge Leslie, este había bailado.

una noche en que la brisa fresca de las llanuras subía á lo alto de la torre. —¿Está puro el cielo? ¿veís la estrella del Norte del lado del río Gila? Y como Carmela contestase: «La veo», sonaron las diez. Jorge escuchó la voz de Ellen. Desde aquel momento fué Carmela quien miró á la estrella por su amigo ciego... Véase por qué la vista de la estrella polar ponía dos nombres queridos en los labios de Jorge, dos recuerdos muy gratos á su corazón. Ellen, Carmela. Debajo del balcón se veía al lado de la acera una larga fila de carruajes. La mayor parte de los cocheros dormían en sus pescantes. Al otro lado de la calle continuaba abierta todavía una tienda de vinos. Jorge Leslie fué arrancado de sus pensamientos celestiales para fijarlos en la tierra, por algunas palabras pronunciadas á media voz debajo del balcón. Vió un landó de sencilla apariencia cuyo cochero llevaba una librea de color castaño oscuro. El landó estaba á la puerta y él era el que había hablado. —Es cosa divertida! decía en un patoza que Jorge adivinaba más bien que comprendía, ¡es cosa divertida estar aquí con los pies en el lodo...! Al menos vosotros estáis sentados en buenos almohadones... —Dame el fuego para encender mi pipa; contéstaron desde adentro. Asomóse fuera del carruaje una cabeza envuelta en un capuchón de seda y el landó presentó su pipa encendida al que estaba dentro. (Se continuará).

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 25 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor « M. Calvo », directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 10 de Enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor « Buenos Aires » directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Havana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
 El día 8 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor « C. López y López », directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor « León XIII » directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO
 El día 2 de Enero saldrá de Barcelona el vapor « M. L. Villaverde » con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: « Rebajas en los fletes de exportación. »—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

« Servicios comerciales. »—La asociación que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor « R. M. Cristina » directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor « Reina María Cristina » directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor « Alfonso XIII », con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1896
 Domicilio social: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

	PESOS
Capital suscrito.....	50.000.000,00
Id. en integ. ad.....	48.498.160,00
Pondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1910.....	12.703.369,27
Premio á recibir sobre las acciones nuevas no pteradas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva.....	376.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.—3, Almirante Brown, 1.422.—3, Vicietas, 1.926.—4, Cabildo, 2.091.—5, Santa Fe, 1.999.—6, Corrientes, esquina Anchorena.—7, Entierros, 783, 8, Rivadavia, 6.902.—Triunvirato, 802.—Bernardo Irigoyen, esquina Pav. n.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.—Barría Blanca.—Bate. n. 1.—Bartolomé Mitre.—Carlos Casares.—Concord a.—Córdoba. Coronel Suárez.—Dolores.—Estación América. Guaminí.—J. nín.—La Plata.—Mendoza.—Mercedes.—Pehuajó.—Pergamino.—Rafaela.—Rosario de Santa Fe.—Santiago del Estero.—Saliqueló.—Salta.—Santa Fe.—San Juan.—San Nicolás.—San Pedro.—San Rafael.—Tucumán.—Tres Arroyos. Villaguay.

Sucursal en la República oriental del Uruguay. Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 550.—Núm. 2, Avenida Rodó, núm. 1. Sucursales en la República del Brasil: Río de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.—BARCELONA: Plaza de Calafum, 10 y P. seo de Gracia, 1.—PARIS: 32, Avenue de l'Opera.—GÉNOVA: Via XX Settembre, 42.—LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.—HAMBURGO: Ferdinandstrasse, 66-68.

Correspondientes directos en Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur. Ex. lde cartas de crédito y letras de cambio, órdenes de pago telegráficas, descuentos efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos re libe. depósitos en custodia, se encarga del otro de depósitos y de remitir su importe á los interesados, y, en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que se abonan hasta nuevo aviso

En cuenta corriente.....	1 por 100 anual.
Depósitos á tres meses fijos.....	2 por 100 al al.
Idem á seis me es fijos.....	3 por 100 anual.
Idem á mayor plaz.....	Convencional.

Madrid, 1.º de Julio de 1910

Joaquín Herrandis, Gerente.

LA IBERIA

GRAN FABRICA DE BUJIAS Y JABONES

DE J. MANUEL GARCIA

Hijo sucesor de Celestino Garcia.

Calle de Bravo Murilo, número, 20.—MADRID

TELEFONO, 1.271.

Dirección telegráfica: GARCIBERIA-MADRID

Bujias huecas y macizas de todos precios y tamaños. Jabón moreno de oleina marca IBERIA, clase superior para usos doméstico. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CALZADOS ESTILOS AMERICANOS

Zapatos tafilete legítimo, para señora. 7 ptas.

Imperiales tafilete legítimo, para señora 8,75 »

Polacos Boscalf negro, para caballero 12 »

Botinas reglamento, Boscalf primera 13 »

Verdadera economía. Precios increíbles.

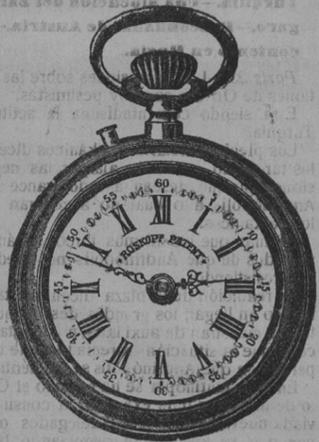
25, CRUZ, 25, ENTRESUELO

Grandes almacenes de muebles

DE EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. — Inmenso surtido de camas inglesas.

FUENCARRAL, NUM. 50—MADRID



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones: fotografías que se cierran con cerqui-lo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas á plazos, seis libetas al mes. Va por corriente con un aumento de 1,50 pesetas el flaqueo.

THIERRY — Gran Relojería de París

LLOYD NORTE-ALEMAN
 LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio. Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Kronprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc, Génova-Gibraltar-Nueva York.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correos Koning-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc, etc.

Billetes de tránsito, via Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guayana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja. Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal á Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc. Morsella-Génova-Nápoles-Port Saïd-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal.—Para Manila, á precios reducidos. Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandria-Génova. Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro. Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos. Para pasajes é informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arsenal, núm. 14. (Lloyd).

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado.

Rambis de los Estudios, 5 y 7 — Calle Xuclá, 10, 12 y 14.

Plaza Buenavista, 1.

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo -:- ECONOMIA -:- Precio fijo -

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezall, archivero del Congreso de los Diputados.

Por la colección de 89 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 35 y á las principales librerías y á las oficinas de la Sociedad Española de información y publicidad calle de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre oda clase de fincas rus cas urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años

préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes á la vista, á ocho días, á tres, á seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de ahajas, los primeros están excedidos del pago percibere de custodia, cuando pertenecen á compañías que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente en metálico